

MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN
EDILICIA PERMANENTE DE AGUA DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO
VALLARTA, JALISCO.

CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 31 DE JULIO DEL
AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.

Buenos días compañeros Regidores, les doy la más cordial bienvenida y a continuación vamos a dar inicio a la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Agua;

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los diversos 47 fracción I, 50 fracción I, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito dar inicio a la SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DEL AGUA, misma que se efectuará hoy miércoles 31 treinta y uno de julio del 2019 dos mil diecinueve a las 08:07 ocho horas con siete minutos, en el Salón de Cabildo de este H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco;

A continuación, me permito nombrar lista de Asistencia para la declaración del Quórum Legal:

1. Lista de Asistencia:

1.- C. Regidor, José Adolfo López Solorio;	No Asiste
2.- C. Regidor, Saúl López Orozco;	Presente
3.- C. Regidor, Cecilio López Fernández;	Presente
4.- C. Regidor, Luis Alberto Michel Rodríguez;	Presente
5.- C. Regidor, Eduardo Manuel Martínez Martínez;	Presente
6.- C. Regidora, María del Refugio Pulido Cruz;	Presente
7.- C. Regidora, Alicia Briones Mercado;	Presente
8.- C. Regidora, María Inés Díaz Romero.	Presente

Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión de trabajo, siendo las 08 horas con 08 minutos, en virtud de contarse con la asistencia de 07 de 08 integrantes, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen, serán válidos de conformidad con las Leyes y Reglamentos correspondientes.

Agradezco su presencia y nuevamente sean todos ustedes bienvenido a los que hoy nos acompañan para regir esta sesión propongo a ustedes compañeros la siguiente orden del día de la cual ya tienen conocimiento en virtud de haberse remitido con anterioridad;

2. Aprobación del Orden del Día:

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;
2. Aprobación de la Orden del Día;
3. Aprobación del acta de la sesión del día 24 de mayo de 2019;
4. Presentación de proyecto de iniciativa de Acuerdo Edificio para fortalecer lo establecido en el Reglamento Municipal, para la protección al medio ambiente de Puerto Vallarta, Jalisco.
5. Asuntos Generales;
6. Cierre de la Sesión.

--- Damos cuenta de la llegada de la regidora Alicia contando con siete de ocho integrantes de la comisión.

--- Por lo que a continuación, me permito solicitar su aprobación del Orden del Día;

Votos a Favor:	7
Votos en Contra:	0
Abstenciones:	0

3. Aprobación del acta de la sesión del día 24 de mayo de 2019:

--- Como punto número 3 tres tenemos; la Aprobación del Acta de la sesión del día 24 de mayo de 2019 de la Comisión Edilicia Permanente del Agua; de la cual se solicita su votación para su aprobación.

Votos a Favor:	5
Votos en Contra:	0
Abstenciones:	2

--- Regidora María Inés Díaz Romero; la iniciativa que les estamos presentando tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta; autorice turnar a la comisiones de Reglamentos y Puntos Constitucionales y a la de Hacienda para estudio y análisis y en su caso la prohibición del unicel, plásticos y popotes en reuniones de cabildo; dado que la Ley ya va a entrar en vigor en relación a esto, creo que el hecho de presentarles esto sería el que empecemos nosotros como cabildo; a poner un poco el ejemplo y a empezar a eliminar ya de nuestras sesiones todo esto que lo seguimos utilizando, aunque ya sabemos que la ley ya viene y que tenemos que cuidar el medio ambiente; pero incluso nosotros mismos seguimos promoviendo el uso de estos materiales dentro de nuestras sesiones; el hecho es un poco socializarlo con nosotros como miembros de cabildo y a su vez poderlo subir a cabildo en caso de que ustedes estén de acuerdo; el antecedente bueno viene que el tema la contaminación biodiversidad que forman parte de un ecosistema, que se ha venido dando durante décadas este fenómeno de interés social en el cual nos compete e incluye a todos; he de decir que las iniciativas contra los plástico van en aumento en México los industriales del sector reconocen, que el problema ambiental es real no obstante consideran que la solución debe ser integral; ya que los residuos terminan en islas de plásticos que flotan en las aguas por hay unos estados como Nuevo León, Querétaro, Sonora, Veracruz, Durango, Ciudad Juárez Chihuahua y Ciudad de México, solo en Hidalgo Huazco; han logrado la disminución del 40% del plástico en virtud de esto, bueno el tema es empezar con nosotros sí y me gustaría escuchar que opinan en relación a esto.

--- Regidor, Cecilio López Fernández; Buenos días ehh presidente regidora de la comisión; pues si parte de solamente los ejemplos arrastran no las palabras se pueden quedar ahí y si tu no inicias, pues como vas a solicitarle a la sociedad que iniciemos una transformación; me parece adecuado tal vez debíamos irnos un poco más lejos todo el Ayuntamiento o sea todas las oficinas podríamos integrarlo a que en toda las oficinas del gobierno municipal, se prohíba el uso de estos materiales es todo.

Regidora María Inés; estoy de acuerdo regidor, de hecho, estamos como popotes en reuniones de cabildo y como consecuencia en las dependencias de todos los departamentos del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta sí que sería algo que presentaríamos en cabildo.

--- Regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez; buenos días a todos muy buena iniciativa regidora y me parece atinada, porque a la par es hay una tendencia a nivel mundial, nacional estatal y por supuesto no debemos de quedar fuera nosotros, como municipio y empezar desde la casa y si hemos cometido la osadía de que todavía utilizamos; aquí dentro que utilizamos en eventos públicos la repartición de agua en este tipo de material y a la par comentarles, en se ha estado analizando desde el punto de vista de los directores como premiar hacia la sociedad, ehh con una instrucción que marca el decreto para la modificación ehh respecto a ir bajándole la utilización de este tipo de materiales no biodegradables; entonces viene una campaña porque mediática que viene a fortalecer también las acciones, que en esencia marca esta iniciativa y en su

momento también se les va a presentar a ustedes regidores; esa propuesta de cómo queremos hacer esta campaña mediática, porque ha sido un poco débil ehh inclusive a lo mejor ya la han visto; sale la tortuguita con el plástico o algo así o algún otro animalito con un material de estos no pero esta iniciativa debe de ir perdón esta campaña debe ir más contundente, entonces insistió viene a reforzar todo este trabajo que la intención es ir cambiando el chip de los ciudadanos, del gobierno, para que ehh la utilización de elementos no biodegradables; se vaya eliminando gradualmente es cuánto.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; gracias, adelante regidor.

--- Regidor Luis Alberto Michel Rodríguez; me gusta tu iniciativa, ya en una ocasión yo los invite precisamente a que hiciéramos un contenedor; para que todos aquellos productos de plástico, pues este se fueran ahí al contenedor y evitando pues que contaminaran el medio ambiente; por ahí vi un anuncio de la coca cola que poco a poco va a ir retirando los plásticos, entonces yo creo que es una de las empresas más fuertes y las que tal vez más envasen, mas ehh hagan más este tengan más productos en envases de plásticos; entonces fue un anuncio muy bueno de coca cola lo vi en días pasados entonces, este adelante con la iniciativa.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; gracias regidor,

--- Regidora María Inés Díaz Romero; algún otro comentario.

--- Regidor Saúl López Orozco; muy buenos días presidente de la comisión de agua que nos hizo madrugar, regidora María Inés siempre, madrugamos y con una muy buena iniciativa; te felicito Mara Inés te felicito, creo que poner el ejemplo aquí en el Ayuntamiento va a ser muy bueno; el hecho de que salgamos a las calles hacer limpiezas y a expresarnos en la limpieza de nuestra ciudad y el no hacerlo en el Ayuntamiento, creo que estábamos contradiciendo algo que lo que ahorita tu nos estás invitando en esta iniciativa; es precisamente iniciar en casa, iniciar desde las sesiones de Ayuntamiento que en lo corto lo hemos estado hablando más; sin embargo sigue sucediendo, regidora María Inés ¡exactamente!, entonces creo muy acertada tu iniciativa porque ya siendo como iniciativa inclusive pues aquí regidores y asistentes y demás; pues una sancioncita no estaría demás también verdad no, invitar pues invitar a ir disminuyendo esto; de igual manera también el uso de las fotocopias, el uso de que se imprima en las dos lados, también son cosas a veces también tan insignificante; pero que pueden ayudar en lo mucho a cuidar nuestro planeta felicidades.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; gracias.

--- Regidora María Inés; ¡Sí! el hecho es realmente generar una conciencia, porque efectivamente son leyes que ya están entrando en vigor; pero finalmente nosotros seguimos haciéndolo y seguimos utilizándolo, lo que comentaba el regidor de tener un ehh contenedor para estos plásticos; pero creo que deberíamos de ir un poquito más haya y en lugar de tener donde colocarlos no

generarlos, ¿no? esa sería la idea y ese es el sentir de este tipo de iniciativa porque todavía incluso en la sesión de ayer; pues tuvimos todos aquí plástico que es utilizado una sola vez y que va a tirarse y que al final de cuentas, no todo es tenemos todavía las formas y las maneras de reciclar todo este material y mucho de ello; pues termina contaminando las aguas y por lo tanto pues el medio ambiente en general.

--- Regidora; adelante regidora

--- Regidora María del Refugio Pulido Cruz; Buenos días compañeros regidores y público en general que hoy nos acompañan, pues felicitarle regidora y a todos los demás regidores por estar preocupados y ocupados en el tema ambiental; ya que esto es una responsabilidad, pues no nada más de una sola persona o de dos o de tres es de todos de todos los seres que habitamos en este planeta; pues muchas felicidades y adelante con la iniciativa, gracias.

5. ASUNTOS GENERALES.

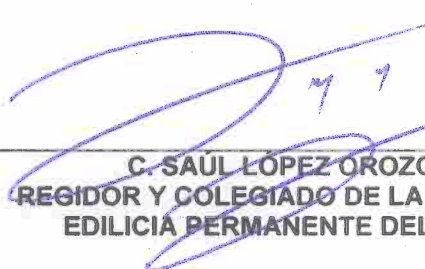
--- Regidora María Inés Díaz Romero; pasaríamos al punto número cinco que son asuntos generales si hubiese alguno que quisieran comentar, si regidor la presentaríamos en la sesión de cabildo; si no habiendo más asuntos generales pasaríamos al punto número seis que sería el cierre de la sesión.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; ¡Gracias!,

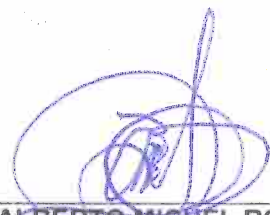
6. CIERRE DE LA SESIÓN.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la sesión de trabajo edilicia de la comisión de agua, siendo las 08:00 con 22 minutos de este día miércoles 31 de julio de 2019 gracias a todos.


C. JOSÉ ADOLFO LÓPEZ SOLORIO
REGIDOR Y COLEGIADO DE LA COMISIÓN
EDILICIA PERMANENTE DEL AGUA


C. SAUL LÓPEZ OROZCO
REGIDOR Y COLEGIADO DE LA COMISIÓN
EDILICIA PERMANENTE DEL AGUA


C. CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ
REGIDOR Y COLEGIADO DE LA COMISIÓN
EDILICIA PERMANENTE DEL AGUA


C. LUÍS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ
REGIDOR Y COLEGIADO DE LA COMISIÓN
EDILICIA PERMANENTE DEL AGUA


C. EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ
MARTÍNEZ
REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN
EDILICIA PERMANENTE DEL AGUA


C. MARIA DEL REFUGIO PULIDO CRUZ
REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN
EDILICIA PERMANENTE DEL AGUA


C. ALICIA BRIONES MERCADO
REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN
EDILICIA PERMANENTE DEL AGUA


C. MARÍA INÉS DÍAZ ROMERO
REGIDORA PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DEL AGUA

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE Y FORMA PARTE DE LA MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DEL AGUA, DE FECHA 31 TREINTA Y UNO DE JULIO DEL 2019 DOS MIL DIECINUEVE, POR LO QUE CARECE DE VALOR POR SÍ SOLA O DE FORMA INDEPENDIENTE.